MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que cada año, el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, instituido por las naciones unidas en el año 1975, en memoria a las pioneras que demarcaron la igualdad de los derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Que, el 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer" se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

Que, el 8 de marzo marca en el mundo una reflexión acerca del importante rol que cumple actualmente la mujer en pos de lograr una sociedad más justa, más pacífica y más sostenible.

Que, en este "Día Internacional de la Mujer, debemos comprometernos a hacer todo lo posible como Estado, para lograr desde su estructura económico social, eliminar definitivamente una subordinación y discriminación de la mujer que se ha configurado durante siglos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar mi reconocimiento y saludo a todas las **MUJERES DEL PERU Y EN ESPECIAL DE LA REGIÓN PUNO, A LAS MUJERES DEL CAMPO POR SU VALOR Y ENTEREZA**, al conmemorarse el día 08 de marzo de cada año, el **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Lima, 02 de marzo de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEA CHOQUECHAMBI Oscar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/03/2022 18:02:01-0500

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

Congresista de la República